

# NOTICIERO EXTREMEÑO

Martes 19 de Abril de 1904.

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 25.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

## Provecho del viaje

Los catalanes no pierden el tiempo. Sus ovaciones han sido entusiastas, magníficas, espléndidas, pero al fin no resultan estériles.

El Rey se lamenta de no poderles hablar en catalán y expresa su deseo de volver para ocuparse en los asuntos que a la región interesan.

Maura alaba los entusiasmos por la región, porque los cree el mejor cimiento del amor patrio.

Hasta promete facilitar el empleo del dialecto nacional, en el teléfono y el telégrafo.

¿Quedarán los amores regionalistas de los altos poderes que han hablado, circunscriptos sólo a Cataluña?

¡Quién sabe!

Tal vez no y tal vez sí.

Quizá no, porque no se atreven a dar a la inquietud y levantada región catalana, a cambio de unas cuantas improvisadas ó tal vez calculadas ovaciones, lo que se niegue en absoluto y rotundamente a las demás regiones españolas, mil veces más necesitadas de cuidados y estudios que la activa y disculpa Cataluña.

Pero quizá sí, porque las demás se encuentran tan acostumbradas al yugo pesado del poder central, y por consiguiente a las arbitrariedades y caprichos de los partidos, que acaso ni aun piensen en recordar a los altos poderes lo que se les debe y lo que necesitan.

Aparte de que las demás regiones están muertas para estas campañas. No tienen más que dos clases de hombres: los que sólo se ocupan en trabajar y producir por rutina y sin saber quién y cómo esteriliza el fruto de su trabajo, y los que viven, bajo el manto de la política, del trabajo de los demás.

Los primeros no levantarán a lo alto su vista más que para deslumbrarse con infantil asombro al brillo de las altas instituciones.

Los segundos procurarán, por su interés propio, que el asombro y deslumbramiento no permita ver a los pueblos el beneficio posible en la exposición de sus necesidades.

Es la táctica continua de los políticos. O entretienen a los pueblos con el poco edificante espectáculo de sus propias luchas infecundadas, ó lo embaucan con oropeles y relumbrones vacíos de sentido y realidad práctica en la vida.

Los catalanes obran de una manera muy distinta.

Las discusiones bizantinas de la política estéril y funesta, las dejan a un lado, cuando se trata de sus intereses y beneficios positivos.

Por eso alcaldes republicanos, concejales regionalistas, obreros y patronos, todos se unen, y a una se acercan a los poderes que los visitan, para exponer sus necesidades y pedir sus remedios.

Pero este ejemplo no saldrá de Cataluña por desgracia.

Por eso tampoco saldrán del principio los beneficios.

## Voladura del Petropauloski

En su parte al Gobierno japonés el almirante Togo atribuye la voladura del Petropauloski a los efectos destructores causados por una mina.

## Más detalles

Según el parte del almirante japonés, dicha mina había sido colocada por sus marinos cerca de Puerto Arturo.

## Influencia celestial

Los japoneses atribuyen las pocas bajas que han sufrido en la batalla, en la que tan crueles pérdidas ha experimentado la marina rusa, a la protección divina.

## Alarma en Puerto Arturo

En Puerto Arturo reina profunda alarma. Témesese fundadamente recibirá cualquier hora el ataque de los submarinos japoneses y se redoblan las precauciones para evitarlo.

## Flota japonesa

Telegrafían de Tientsin que se ha visto pasar a lo largo de dicho puerto una escuadra japonesa escoltando 60 transportes.

## Rumbo de dicha escuadra

Créese que la flota japonesa que va escoltando los transportes se dirige a Kingchon con objeto de proteger un desembarco de tropas que pondrán sitio a Puerto Arturo.

## Noticias oficiales de Rusia

Telegrafían de San Petersburgo comunicando que reina tranquilidad en Puerto Arturo, habiéndose retirado la escuadra japonesa de la vista de esta plaza.

## Noticias desmentidas

Las noticias de desembarcos efectuados por los japoneses, son categóricamente desmentidas.

## Caminos intransitables

Las lluvias torrenciales que han caído en estos últimos días, en toda la Manchuria, han hecho los caminos intransitables.

## Esperanza del pueblo ruso

El pueblo ruso alimenta fuertes esperanzas de que el generalísimo Kuropatkin conseguirá por fin, a pesar de las grandes dificultades con que tiene que luchar, arrojar a los japoneses de Corea.

## VIAJE DEL REY

Visita a los cuarteles.—En San Andrés de Palomar

El Rey visitó en la mañana de ayer los cuarteles de la guarnición, saliendo complacido de su visita.

Después se dirigió a San Andrés de Palomar, donde colocó la primera piedra del Ateneo Obrero.

## Animación y susto.—Ocurrencia de un monomaniaco

Con motivo de la inauguración del Ateneo Obrero, era extraordinario el gentío que invadió la alegre barriada.

Terminada la ceremonia, un obrero se acercó al coche regio, llevando en la mano un objeto. Impidió que se acercase, el Marqués de Comillas.

En el mismo momento se presentó el Gobernador civil, siendo detenido el obrero, que resultó ser un monomaniaco que deseaba entregar una carta a Don Alfonso XIII.

## Propósitos del Monarca

S. M. ha manifestado sus propósitos de hacer un nuevo viaje a Cataluña con objeto de estudiar sobre el terreno y más despacio las múltiples cuestiones relacionadas con la vida comercial de la región.

## En el Instituto Agrícola.—Discurso del Rey.—Habla el Sr. Maura

Contestando Don Alfonso en el Instituto Agrícola al discurso del Sr. Gibona, dijo que los saludaba como agricultor, lamentando no poder expresarse en catalán.

El Sr. Maura pronunció luego un notable discurso que fué aplaudidísimo. Ensalzó el amor a la región como preparación para el amor de la patria.

Ofreció facilitar el empleo del dialecto catalán en las conferencias telegráficas y telefónicas, terminando dando un viva al Rey.

## También asistió a la colocación de la primera piedra de la nueva Caja de Ahorros.

Visitó también la exposición organizada por el centro de gremios de fabricantes y varias fábricas, elogiando sus adelantos.

Los obreros que trabajaban salieron a despedirle, reanudando inmediatamente sus operaciones.

## En Tarrasa

El tren real llegó a Tarrasa a las tres y media.

El alcalde salió a saludar a Don Alfonso. Las calles estaban llenas de colgaduras y flores y de una apiñada multitud que lo recibió con entusiastas vítores.

En el camino de la iglesia se rompió el coche, viéndose el Rey en la necesidad de trasladarse a otro.

Después del *Te-Deum* se celebró la recepción, en la cual los catalanistas entregaron al Rey un mensaje, en el que se congratulaban de las manifestaciones hechas por S. M. en el Instituto Agrícola de San Isidro.

Después visitó el Monarca el colegio Tarrasense y varias fábricas.

La actitud de los republicanos ha sido correctísima.

## De regreso

Esta noche al regresar a Barcelona el Rey, se celebrará una recepción en «La Lonja», de las clases productoras y mercantiles.

## El agresor de Maura

Dícese como cosa cierta que en breve se levantará la comunicación al agresor del Sr. Maura.

## Conferencia

Se ha celebrado en el círculo de los Congregantes de San Luis Gonzaga una velada, en la que el Sr. D. Alejandro Pidal dió una conferencia sobre el tema: «Una Reina y una Santa».

Como es de suponer en un orador de las condiciones del Sr. Pidal, el trabajo fué magnífico.

El acto resultó espléndido por la numerosísima y distinguida concurrencia, tanto intelectual como política y aristocrática.

Fuó presidido por el Nuncio de Su Santidad, asistiendo además el Padre Nozalea y muchos elevados personajes políticos.

La ovación tributada al conferenciante fué prolongadísima y entusiasta.

## Desde Barcelona

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL BARCELONA, 19-1-45

**En el Instituto agrícola**

Anoche visitó Don Alfonso el Instituto agrícola catalán de San Isidro.

Resultó una fiesta llena de atractivos. El local estaba adornado de flores y banderines con los colores nacionales y profusamente iluminado.

Había nutridísima representación del bello sexo.

Seguramente asistieron las familias de todos los socios de este importante centro.

## Mensaje.

El presidente de esta sociedad, dió lectura a un mensaje en el que solicitaba muchas é importantes concesiones para Barcelona y Cataluña.

La primera de las reformas pedidas y a la que concedían gran interés, era la enseñanza agrícola, verdaderamente práctica para que resultara útil; prometiendo que se extendería hasta los más apartados lugares.

En el mensaje se pedía también aumento de vías de comunicación y abaratamiento de transporte, reforma indispensable para el progreso del comercio y de la industria.

Por último, se pedía a S. M. que protegiera el fomento de las asociaciones sindicales, creación de cajas rurales y establecimiento de bancos de crédito agrícola.

## Discurso del Rey

Dou Alfonso, que había escuchado con gran interés la lectura del mensaje, contestó saludando a los agricultores y prometiendo interesarse por el desarrollo de la industria agrícola, hacia la que siente verdadera afición y simpatía.

Terminó manifestando que estudiaría el dialecto catalán.

Estas palabras del Rey fueron premiadas con una salva de aplausos.

## Discurso de Maura

Al terminar Don Alfonso, levantóse el Sr. Maura y pronunció un discurso brillantísimo.

Hízose cargo de la importancia de las peticiones que hacían los agricultores catalanes y prometió realizarlas, en

## cuanto las circunstancias se lo permitieran.

El discurso del Sr. Maura fué aplaudidísimo.

## Revista de tropas

A las nueve de la mañana visitó Don Alfonso el cuartel de Jaime I.

Pasó revista a las tropas y quedó muy satisfecho de su buena organización.

## Ateneo obrero

A las diez y media salió el tren real a San Andrés.

El Rey asistió a la colocación de la primera piedra para el edificio del Ateneo obrero.

Muchos obreros de esta barriada hablaron con Don Alfonso. Este se hallaba ufano y tranquilo entre ellos.

## En Sabadell

El recibimiento hecho a S. M. en Sabadell ha sido cariñosísimo.

Salió a recibirlo toda la población, incluso los obreros que lo aclamaron y vitorearon con entusiasmo.

## Visita a las fábricas

El Rey ha visitado seis fábricas de distintas manufacturas.

En todas ellas ha sido obsequiado con muestras de los productos que elaboran.

## Despedida.

La despedida como el recibimiento fué entusiasta.

En la estación era imposible andar; estaba allí todo el pueblo.

Repetíronse los vivas y aclamaciones.

## En Tarrasa.

Después de visitar tres importantes fábricas de Tarrasa, dirigióse Don Alfonso al colegio de P. Escolapios.

En todas partes reina gran entusiasmo.

## Mensaje de los catalanistas

Los catalanistas de Tarrasa entregaron un mensaje a S. M.

Dícese que está inspirado en tonso radicalísimos.

## A Barcelona

Don Alfonso llegó a Barcelona a las siete de la tarde.

Viene algo cansado de tanto ajeteo. Mañana saldrá para las islas Baleares.

## Mercados reguladores

BARCELONA 18 22'40.

En el mercado de trigos se ha iniciado la baja a consecuencia de las fuertes entradas.

Hoy se han cotizado procedencias de Peñaranda y Sigüenza a 49 1/2; Magas, Medina y Cisneros a 50.

Por ferrocarril entraron 38 vagones.

ARENAS.

LISBOA, 18 (2 t.)

Cambio dinero español, 805-810 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

La Camelia

En Badajoz cambia a 805-813 reis el duro.

## BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0	75'75
Ídem fin de mes	75'40
Ídem al próximo	00'00
Amortizable	96'45
Acciones del Banco de España	475'50
Ídem ídem Hipotecario	177
Arrendataria	424
Cédulas del Banco Hipotecario	000
Ídem ídem al 4 0/0	101'35

CAMBIOS

París a la vista	33'90
Londres a la vista	00'00

EL CORRESPONSAL

## Feria de Sevilla

Primera corrida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) SEVILLA, 18-7 tarde.

Animación.—La Reina de Portugal en el palco

Con una tarde fría y con extraordinaria animación se ha celebrado la primera corrida de feria.

En los palcos se ven muchas mujeres bonitas luciendo la clásica mantilla española.

Su Majestad la Reina Amelia de Portugal ocupa el palco número 55, recibiendo una cariñosa ovación al presentarse en él minutos antes de empezar la corrida.

Se lidian toros de la ganadería de

## Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 19-2-15.

## El kaiser no va a Corfú.—Interpretaciones

Telegramas de Berlín dan como cierta la noticia de que el emperador Guillermo ha suspendido su anunciada visita a Corfú.

Coméntase esta resolución del kaiser, relacionándola con los rumores que circularon recientemente sobre la salud del emperador.

## Acercas de las reconciliaciones.—Manifestaciones de los mauristas

Hablando de las reconciliaciones que se supone existen entre los personajes caracterizados del partido conservador, de que dió cuenta en mis telegramas de ayer, dicen los mauristas que éstas no pueden en modo alguno relacionarse con el actual presidente del Consejo de Ministros, por cuanto no ha habido antes ruptura de ninguna clase.

En el caso de que se acentúen más tan comentadas reconciliaciones de los dispersos políticos conservadores, entienden los amigos del Sr. Maura que éste sostendría un criterio de transacción para sostener el actual equilibrio de relaciones; por ser bien clara su opinión de que las resoluciones extremas son siempre perjudiciales en política.

## Discurso comentado.—Irreverencia.

Ha sido muy comentado en los círculos políticos el discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Instituto Agrícola de Barcelona.

Los adversarios políticos del Presidente del Consejo califican de grande irreverencia el hecho de que el Sr. Maura usara de la palabra después de haber hablado el Rey.

## Saludando a Don Alfonso XIII

El Gobierno inglés ha comunicado al Ministerio de Estado que la escuadra británica al mando del almirante lord Beresford saludará a S. M. a su llegada a las Baleares.

## La familia del Sr. Maura en Palacio

La esposa del Presidente del Consejo de Ministros, acompañada de su hijo, conde de la Montera, visitó ayer a la Reina y a los Príncipes de Asturias, para significarles su agradecimiento por el interés demostrado por las Reales personas durante la enfermedad de su esposo.

## Regreso a Madrid del Sr. Maura.—Rehuyendo manifestaciones

Se da como cierto que a la salida del Rey de las Baleares, emprenderá el señor Maura su viaje de regreso a Madrid.

El Presidente del Consejo ha manifestado que, con el fin de evitar recibimientos y manifestaciones, no avisará el punto de desembarco.

Créese, sin embargo, que desembarcará en Cádiz, a donde lo llevará un buque de guerra español; anunciándose su llegada a Madrid para el domingo ó el lunes próximo.

## Examen de los presupuestos.—Aumentos y reproducciones

El Sr. Maura examinará detenidamente los presupuestos parciales de los distintos departamentos, una vez llegado a la Corte.

Dase como seguro que se introducirán aumentos en los correspondientes a los ministerios de Guerra, Marina, Instrucción pública y Agricultura.

El ministro de la Gobernación reproducirá los presupuestos formulados por el Sr. Maura en el año anterior.

## Reapertura de Corte.—Sánchez Guerra enfermo

Los Consejeros de la Corona aseguran que las Cortes se abrirán de nuevo para el 20 de Mayo próximo.

Créese que esta fecha ha sido comunicada por el presidente del Consejo de Ministros.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra no ha estado hoy en su despacho del ministerio, por guardar cama por prescripción facultativa, a causa del fuerte catarro que padece.

## Descarrilamiento.—Vía interceptada.—Sin desgracias.

Telegrafían de Santa María de la Alameda que el tren expreso número 2 descarriló en dicha estación, sin ocurrir desgracias personales.

A pesar de los esfuerzos del personal, la vía sigue interceptada.

## Guerra ruso-japonesa

Celebrando la victoria

En Tokio, la capital de Japón, se ha celebrado con gran esplendor la última victoria alcanzada por el almirante Togo delante de Puerto Arturo.

Según la tradición japonesa en dicha celebración la inmensa muchedumbre que llenaba las calles de la gran ciudad, llevaba faroles blancos que representan las almas de los que han perecido en el combate.

## Por las víctimas de Petropawloski

Como en el último combate de Puerto Arturo, sólo ha padecido la escuadra rusa, no habiendo perecido de parte de los japoneses sino dos marinos, en el estandarte que abría paso a la manifestación se leía la siguiente inscripción: Deploramos profundamente la muerte heroica del denodado almirante Makharof.

## Saludos al héroe

La multitud, demostrando en sus manifestaciones el más profundo respeto hacia la memoria del almirante, saludaba el estandarte lleno de la más profunda emoción.

## Conducta elogiada

Estas pruebas de delicadeza y de admirable corrección, de que ha hecho derroche la muchedumbre, encuentra en todas partes aprobaciones y elogios justísimos.

## Parte de Togo

En Tokio recibióse telegrama del almirante Togo comunicando detalles de la batalla marítima que tuvo lugar últimamente y en la que encontró muerte gloriosa el almirante Makharof.

Anastasio Martín y presiden el desfile de las cuadrillas los espadas Montes, Bombita chico y Gallito.

**Antonio Montes**

El valiente espada sevillano ha estado bien toda la tarde. A su primero lo pasó de cerca y con valentía asegurándolo de una estocada buena.

En su segundo, que brindó a la Reina Amelia, hizo una magistral faena de muleta entrando por derecho para agarrar la primera estocada de la tarde. (Ovación y una soberbia botonadura de brillantes, regalo de la Reina de Portugal).

Con el capote estuvo trabajador Montes, aunque no tan bien como matando.

**"Bombita chico,"**

Brinda su primer toro a la soberana de Portugal.

Después de pasarlo regularmente con la muleta deja una estocada nada más que mediana recibiendo el consiguiente regalo de Doña Amelia.

A su segundo lo pasó con desconfianza, ganándose una pita fenomenal y merceda.

**Gallito**

Con el capote y en quites hizo el hijo de Fernando Gómez verdaderas filigranas. Con el estoque no estuvo tan afortunado.

Como los espadas anteriores, brindó su primer toro a Doña Amelia de Portugal.

Deshízose de él de una estocada aceptable, después de una faena mala.

En su segundo se ganó una ovación de pitos, debido en parte a las pésimas condiciones del toro.

**Resumen y desfile.—El cartel de mañana**

Los toros de Anastasio Martín han resultado malos y de poco poder, llegando a la muerte completamente descompuestos.

El cuarto fué el mejor.

El desfile ha sido brillantísimo, en el Real de la Feria hay grandísima animación, luciendo muchas y fantásticas iluminaciones.

Mañana lidiarán toros de Moreno Santamaria los espadas Bombita, Machaquito y Gallito.

**EL CORRESPONSAL**

**En el Ayuntamiento**

Se abre la sesión a las nueve y media bajo la presidencia del alcalde Sr. Merino y con asistencia de buen número de concejales.

Después de aclarar el Sr. Moratinos una petición hecha en la sesión anterior, no consignada con claridad en el acta, se aprueba ésta, entrándose en la orden del día.

Se acuerda haber quedado enterada la Corporación de una comunicación del gobernador civil autorizando a la razón social Hijos de Francisco Ayala y Mira el aprovechamiento de 17.290 litros de agua de los ríos Gévora y Guadiana en su molino de «Fuente Nuevas».

Se acuerda nombrar músico de tercera al educando de la banda municipal, Bernardo Pérez Castaño.

Se declara nula la subasta para el servicio de conducción de cadáveres al cementerio, por no haberse constituido el depósito definitivo y quedando a favor del Ayuntamiento el depósito provisional y se anuncia una nueva subasta.

Se aprueban tres expedientes de posesión y transmisión de dominio de huecos en el cementerio católico municipal.

También son aprobados siete expedientes de lactancia.

El concejal Sr. Martínez García da cuenta, como vocal de la Junta municipal de Instrucción pública, del resultado satisfactorio de los exámenes de los niños que asisten a la escuela de la estación y a la municipal de dibujo, lamentando que no hubiese tantos premios como alumnos aventajados se presentaron a dicho examen, cuyo objeto es el de elegir los que han de formar parte del batallón infantil con uniforme costeado por el Municipio y obtener otros premios que se concederán con motivo de la feria.

Después el Sr. Martínez García pide en nombre de sus compañeros de Junta, que el Ayuntamiento se reúna en sesión secreta, por estimar que con ocasión de dichos exámenes, no ha quedado muy bien parado el decoro de la Corporación, suspendiéndose la sesión, después de hablar varios concejales.

Antes de salir del salón, sabíamos efectivamente que el objeto de la sesión secreta era tratar de la negativa de los maestros públicos D. Ricardo Castelo y D. Carlos Antonio González a mandar sus alumnos a ser examinados, so pretexto de no sabemos qué razones de competencia.

Se reanuda la sesión pública y después de intervenir brevemente los señores Martínez (D. Vicente y D. José), Santos, Giménez, Segovia y Osorio, calificando todos con dureza la extraña conducta de algunos maestros de la capital, se acuerda que conste en acta el disgusto del Ayuntamiento por no haber cumplido dichos maestros el compromiso de llevar determinado número

de niños de sus respectivas escuelas al Ayuntamiento, para ser examinados y formar parte del batallón infantil.

Este acuerdo se le comunicará a los maestros interesados.

Al mismo tiempo se le pedirá al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, lista de los niños que asisten a las escuelas, para invitarlos directamente a formar el batallón infantil.

El Sr. Vázquez pregunta a la presidencia si sabe cuándo va a informar la comisión sobre el asunto de la luz eléctrica.

Manifiestan Merino y Santos que esta cuestión necesita detenido estudio e insiste el Sr. Vázquez que urge su resolución, pues si ha de ser conveniente para el Municipio quedarse con la fábrica de alumbrado eléctrico, perdería oportunidad, si se dejaba pasar el tiempo y tenían que competir con otra fábrica que se instalará en breve.

**Noticias**

**Exámenes de maestras**

En la Escuela Normal se anuncia que las alumnas que tuvieron aprobados los dos primeros cursos del grado elemental, podrán matricularse en el primero superior, verificando, antes de la reválida, un ejercicio especial que comprende las asignaturas de Historia de España, Derecho Usual, Legislación escolar y Nociones de Agricultura.

Las interesadas deberán solicitarlo del día 9 al 25 del corriente, en que empezarán los exámenes.

—Las alumnas oficiales que quieran dar validez académica a sus estudios deben presentar la solicitud en la primera quincena de Mayo, abonando como segundo plazo de matrícula 12'50 pesetas y 5 en metálico por derecho de examen.

—Las alumnas no oficiales tienen señalado el mismo plazo para presentar la solicitud.

**Cupones y títulos**

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de los intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 12 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo del 15 del actual, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que, desde mañana, se reciban por esta Delegación de Hacienda los referidos cupones y títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Ha estado en Badajoz, para asuntos de su ministerio, el arcipreste de Villanueva de la Serena D. Antonio Vicioso Moreno.

La velada que preparan los congregantes de San Luis, según dijimos en nuestro número de ayer, se celebrará el domingo 24, a las siete y media de la tarde, en el Palacio Episcopal.

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora madre de D. Francisco Alvarez, del comercio de esta plaza, al que damos nuestro pésame.

Ha venido a Badajoz el secretario del Ayuntamiento de Casas de Reina don Manuel de la Torre.

A pesar de la humedad de estos días, no ha perdido ni perderá aroma el popular café de «La Cubana», único inalterable por las influencias meteorológicas.

**Ateneo**

La velada que el Ateneo de Badajoz prepara en obsequio a los niños, tendrá lugar en la primera noche que no se celebre función en el teatro López de Ayala, a fin de evitar la consiguiente impaciencia del público.

A ser posible, ésta se dará en la tarde del jueves o domingo próximo.

—El viernes dará su segunda conferencia sobre el tema «La responsabilidad moral» el docto y elocuente párroco del Sagrario Catedral don Prudencio J. Conde Riballo.

En el ejercicio práctico verificado ayer en el Hospital civil para provisión de dos plazas de practicantes municipales, obtuvieron los opositores los siguientes puntos: D. Vicente Franco, 120; don Emilio Castaño, 117; D. Santiago Eusebio Martínez, 71; D. Antonio Tejada, 66.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Badajoz ha ingresado hace unos días una cantidad algo importante por contingente.

¿No podría la Diputación pagar de esto parte de sus atrasos a los empleados?

Nos comunican de Torre de Miguel Sesmero y Almendral que al ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis le han dispensado en ambos pueblos respetuoso y cariñosísimo recibimiento.

Por la Guardia civil del puesto de esta capital ha sido detenido y entregado al Juzgado un sujeto que después de haber sufrido algunas condenas por hurto, y

bajo otro nombre, se entretenía en robar borregos de las inmediaciones del fuerte de San Cristóbal, habiéndose llevado hasta cuatro en distintas ocasiones y acompañado de una prójima.

En Barcarrota deben andar los ánimos algo soliviantados, pues parece ser que el señor alcalde ha solicitado el auxilio de la Guardia civil ante posibles algaradas por elementos poco conformes con el actual estado de cosas.

Antes de ayer llegó a Don Benito el diputado a Cortes D. Carlos Groizard.

Esperáble en la estación numerosos amigos políticos y una comisión de Santa Amalia.

Alabado sea Dios que sin merecerlo nos da para nuestro regalo el café torrefacto de «La Estrella», tan exquisito que parece ser criado en el Paraíso.

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12, y Cooperativa Militar.

**Matadero municipal**

Reses sacrificadas en el día de ayer: Bueyes, 2; toros, 3; carneros, 1; boques, 40.—Total kilos, 1.260.

En esta semana quedarán colocadas en el Parque de Castelar las últimas bocas de riego. Falta hace ya que se terminen para que quede definitivamente arreglado el piso de dicho paseo.

Ayer fueron decomisados 71 panes y medio faltos de peso, que fueron repartidos a los pobres de los Asilos.

Pedid el famoso anisado **FLOR DE LA SIERRA**, en todos los cafés y establecimientos del ramo.

Ayer fué conducido a la prevención por embriaguez y escándalo el vecino Pablo González.

Se encuentra en Badajoz el secretario del Ayuntamiento de Oliva de Jerez D. Pablo Zapata.

El alcalde de Villarta de los Montes comunica el hundimiento de dos casas de la propiedad de D. Julián Lucas y D. Simón Godoy, de aquella villa; cuya autoridad propone a los números y cabos de aquel puesto de la Guardia civil para una recompensa.

No han ocurrido desgracias personales.

Por la Guardia civil de la capital ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción Fernando González Merchán, requisitoriado por dicha autoridad.

El alcalde de Hinojosa del Valle da cuenta de haber tomado posesión de la escuela elemental de dicha villa, con carácter interino, D.ª Balbina Núñez Estirado.

El gobernador civil de Guipúzcoa autoriza la remisión de 12 revolvers a la consignación de D. José Lombardero, de Castuera y de 66 escopetas a esta capital, a la consignación de los señores Martínez G. de la Riva.

En representación de la Diputación provincial, asistirá hoy a las honras fúnebres por el alma de Doña Isabel II, el diputado delegado en los establecimientos de Beneficencia D. Braulio Pizarro.

El sábado último falleció en Fuentes de León la distinguida esposa del presidente de la Diputación provincial don Eusebio Bravo.

La señora doña Asunción Quintanilla, de una de las familias más acomodadas en aquella región de la Sierra, gozaba de grandes simpatías por sus reconocidas virtudes, que habían hecho de su hogar un palacio para su familia y un albergue para los necesitados.

Desde hace bastante tiempo se hallaba enferma la buena señora que deja sumido en honda pena a su esposo y familia, a la que acompañamos en su profundo duelo.

Dios haya acogido el alma de doña Asunción Quintanilla.

Ha venido a Badajoz D. Máximo Lozano, exdiputado provincial por el distrito de Jerez-Fregenal.

**CRÓNICA DE TRIBUNALES**

**EL CRIMEN DE MONESTERIO**

**Primera Sección Constitución del Tribunal**

A las once y treinta y cinco minutos dió principio el acto. Forman la Sección de Derecho: D. Celso Torres, presidente y los magistrados D. Luis Salcedo y D. Gumersindo Buján. El ministerio fiscal lo representa D. Angel Vera y a la acusación particular el letrado D. Enrique González y Fernández de la Puente. La defensa del procesado Adolfo Vila, está encomendada a D. Manuel Fuentes y la de los otros procesados a D. Angel Pesini.

En el banquillo de los procesados, además del acusado como asesino, se sientan seis más como encubridores del hecho.

Verificado el sorteo de señores jurados,

el vicesecretario Sr. Rodríguez, dió lectura a los escritos de calificación formulados por las partes.

**Cómo ocurrió el hecho**

De ello se deduce, según las acusaciones, que el hecho se realizó en la siguiente forma:

En Monesterio, la noche del 31 de Agosto del año pasado, Manuel Adolfo Vila, entró en la casa de José Herrera, casa que visitaba con frecuencia y donde se le recibía siempre con agrado y cariño por ser ahijado del Herrera, encontrándose en la misma Cristina Herrera, hija de aquel, llegando al poco tiempo el Herrera, el que le invitó a tomar un vaso de vino por el que fué a la bodega, tomando el Vila el vino ofrecido; y como volviera el Herrera a la bodega, aquél que estaba sentado al lado de Cristina, levantándose de pronto y sacando una navaja de afeitar que llevaba en el bolsillo, dió con ella un golpe en el cuello a Cristina que permaneció sentada, la que trató de defenderse de los demás golpes que le tiraba con las manos; y al apercibirse el Vila que José Herrera salía de la bodega se volvió hacia él, que tenía puesto un pie en el último escalón de la misma y otro en el piso, y agarrándole por el cuello con la mano izquierda, con la derecha y con la misma navaja con que había herido a Cristina le dió un tajo seccionándole las arterias carótidas, el exófago y la laringe, lesión calificada de mortal de necesidad y de cuyas resultas falleció casi instantáneamente; el Vila causó por la fuerza del golpe una leve herida en el dedo.

A Cristina le causó varias lesiones que curaron en tres meses y trece días.

Después el Vila fué a Sevilla y se ocultó en la casa de los demás procesados quienes tenían conocimiento del hecho.

Terminada la lectura de los escritos, empezó el interrogatorio del procesado.

**Declaración de Adolfo Vila**

Es un tipo fino, bastante listo, de unos 25 años y viste decentemente.

A preguntas que se le hacen dice que su padrino le amenazó con una silla y después con una escopeta, por lo que se vio en la necesidad de herirle, así como a su hija.

El fiscal le hace recordar que en el sumario prestó una declaración confesándose autor en la forma que hoy relatan el hecho las acusaciones; el procesado dice que él no declaró eso sino que lo firmó obligado por el juez que le puso unos grillos y unas cadenas, negándole todos los cargos que solicitaba.

A preguntas habilidosas del fiscal contesta con evasivas.

Dice que la acometida de su padrino la supone por el estado de embriaguez que aquél tenía. Al llegar a este punto el procesado se dirige al Sr. Vera y le dice: ¿Usted cree, señor fiscal, que queriendo yo a mi padrino como lo quería lo iba a matar por capricho?

El fiscal.—¿Cómo explica usted que la navaja tenga sus iniciales?

Procesado.—Las pondría mi padrino para despistar luego a la justicia si me hubiera matado con ella. (Murmullos en el público).

Fiscal.—¿Usted sabía que su padrino tenía buena posición?

Procesado.—Nunca he sido su administrador. (Siguen los murmullos).

Manifiesta que después se fué a Sevilla, donde conocía a María García y allí se hospedó sin que ésta supiera nada del crimen. Allí conoció a un zapatero llamado Pedrosa, a quien tampoco dijo nada.

Dice que ninguna de las declaraciones prestadas por él en el sumario son verdaderas.

\*Al único que le contó el crimen fué a Ramón Díaz. (Este sujeto está en rebeldía).

Manifiesta que se dirigió a una persona sin conocerla para ver si le podía facilitar una cédula y un informe de buena conducta y se la facilitó.

El procesado sigue contestando con cinismo y cada contestación es acogida con nuevos murmullos.

Manifiesta marchó por tren a Bonanza y allí se embarcó, llegando a Málaga. En dicha ciudad saltó a tierra a comprar tabaco y allí lo detuvieron.

A preguntas del acusador privado, niega que nunca estuviese procesado.

El procesado es llamado al orden por contestar en forma destemplada a las acusaciones.

A preguntas de la defensa contestó que la declaración prestada en este acto es la verdadera.

El interrogatorio del procesado duró una hora y cuarenta y cinco minutos, invirtiendo casi todo el tiempo en contestar a las preguntas que le hizo el señor Vera, que estuvo a una altura magistral en esta parte del juicio.

El defensor quiso, una vez terminado el interrogatorio, volver a interrogar. La Sala no lo consintió y entonces el defensor de Vila dice que renunciará a interrogar y quedará indefenso el procesado. El fiscal pide que se consignen en acta las manifestaciones del defensor, porque pueden constituir un delito cometido por referido letrado. El Tribunal no accedió a esta pretensión.

El juicio se suspendió hasta hoy a las once.

**UN TOGADO.**

**Vulgaridades**

Neurastenia llaman los doctores a la enfermedad hoy más generalizada en el mundo. El nombre no hace a la cosa; aceptémoslo como bueno.

¿Síntomas?... Tedio, malestar indefinido, irritabilidad nerviosa, rencorosa protesta contra todo lo existente, duda que aniquila.

¿Tratamiento?... Trabajo, que es tónico de las energías físicas; amor, que es oxígeno de la atmósfera espiritual; caridad, que es esencia para la vida del alma; fe, que es esperanza y consuelo.

¿Sonris, ¡oh! sabio Hipócrates? ¿Desconoces que sus drogas son inútiles para curar las llagas del espíritu?

Tienes conciencia de su ineffecticia; pero tu estómago te lo manda y hay que obedecerlo: receta y ¡miente!

Y tú, pobre Juan, que aún conservas acerbados miseros y alma sencilla, ¿por qué en inferno quisieras trocar tu paraíso? ¿por qué envidias a los que jamás gozaron tus placeres? ¿por qué hipnotizado sigues a los heraldos del infortunio y del dolor?

¿Hallarás manjar más sabroso que los mendrugos de tu choza? ¿aire más puro que el de tus prados? ¿luz más diáfana que la que brilla en las cimas de tus sierras?

Vuelve, Juan, a tu aprisco; y si allí llegan vientos de protesta lanzados por un mundo enfermo, desequilibrado y loco que tus pasiones halaga, no olvides que es amargosa la quina que cura tus fiebres.

**PERICO.**

**En López de Ayala**

Anoche se celebró en este teatro la anunciada función a beneficio de la Representación del Tiro Nacional.

El hermoso coliseo presentaba un aspecto magnífico, elegante y profusamente adornado con banderas, escudos y tapices de colores nacionales y lleno de tan numerosa como variada concurrencia, manifestándose en ello no solo la buena voluntad de todos los elementos sociales para los patrióticos fines de la representación, sino también las simpatías múltiples y unánimes que inspiran los improvisados e inspiradísimos actores de ambos sexos.

De su trabajo en la noche de ayer nada necesitamos decir para ponderarlo. No es la primera vez que se presentan ante el público de Badajoz, y éste supo premiar anoche como siempre con entusiastas ovaciones la labor desinteresada de estos jóvenes aficionados cuya inteligencia y artísticas aptitudes hicieron pasar deliciosísimo rato al público que los aplaudía.

**Publicaciones oficiales**

La Gaceta de Madrid, del día 17, publica: Guerra.—Reales órdenes, fecha 14, disponiendo la devolución de sumas abonadas por redención del servicio militar activo.

Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación de destinos concedidos con fecha 14 del corriente.

Gobernación.—Real orden, fecha 14, dictando reglas con carácter de generalidad, aplicables también a los Ayuntamientos, a fin de evitar los inconvenientes que la Comisión provincial de Córdoba alega en apoyo de su petición, que se deniega, de que se derogue el apartado 5.º del artículo 40 de la instrucción para la contratación provincial y municipal.

Instrucción pública.—Reales órdenes, fecha 9, nombrando profesoras numerarias de secciones de Labores de las Escuelas Normales Elementales de Maestras de Guipúzcoa y Segovia, a doña Leonor Mercedes Villau y Gil y a D.ª Juana Cristina Torija Lorente; profesor numerario de la sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestros de Valencia, a D. José Hueso Carceller; ídem de la sección de Letras de la de Salamanca, a D. Tiburcio Alonso Patin; ídem de Pedagogía de los Estudios elementales de la de Salamanca y Valladolid, a D. Lorenzo Niño y D. Florentín Arroyo y Cuevas.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto de jueces municipales y procuradores y en el personal de auxiliares de los Juzgados y Tribunales durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

El Boletín oficial de ayer publica: Real orden de Gobernación, pidiendo relaciones de los acogidos en la Beneficencia pública y de los débitos de las Diputaciones provinciales.

Otra, prorrogando el permiso a los arquitectos provinciales y municipales del Congreso internacional de Madrid.

Registro de veinte pertenencias de hierro en término de Peñalsordo.

Relación de Ayuntamientos multados por falta de remisión de los padrones de cédulas personales.

Anuncios de los Ayuntamientos de Trasierra y Medina de las Torres.

**Orden de la Plaza**

SERVICIO PARA HOY Parada.—Castilla (segundo turno). Jefe de día.—Señor teniente coronel del mismo D. Manuel Romera.

Imaginario.—Otro de Gravelinas D. Juan Barrio.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Castilla.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Primer teniente de la zona D. Luis Jimeno.

Imaginario.—Capitán de la reserva de infantería D. Manuel Gil.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

**Boletín Religioso**

Cultos S. I. Catedral.—Empieza el coro a las nueve y a continuación Misa conventual.

Purísima Concepción.—A las ocho Misa conventual y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Sagrario Catedral.—Los mismos cultos que en la anterior.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en las dos parroquias anteriores.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Iglesia de Santo Domingo.—Al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Revista de la Prensa

Madrid, 17—Badajoz, 18

La Época escribe un artículo para decir que en Barcelona no existe la división de clases que dicen los periódicos de oposición al Gobierno; para La Época no hay en la capital del Principado más división que la de aquellos que sin distinguos especiosos protestan contra los atentados anarquistas...

El Diario Universal dice que la política del Sr. Maura, verbalista, fastuosa, solo atiende a herir la imaginación, pero ningún beneficio produce en la realidad. Entre tanto se nos ha cerrado el camino a Marruecos, la crisis obrera resucita con las huelgas en Cataluña, en Asturias, en Vizcaya, los cambios suben a la cifra ruinosa de 38'50 y el precio del trigo pasa en Castilla sin motivo de 48 a 52.

Hay que rehacer por entero la nación y nada se hace. Existe además otro problema que no puede desdenarse: es el obrero. Se reduce en su grado primario a que del conjunto de ciudadanos que tienen por todo capital su trabajo, la mitad no come y la otra mitad come mal. Y esta situación, que no se alivia con esperanzas y promesas para el mañana, sino con panecillos para el presente, nos trae a mal traer en toda la Península. En Cataluña es la crisis fabril; en Asturias y Vizcaya la crisis minera; en Andalucía la crisis agraria. ¿Qué se ha hecho ni se proyecta siquiera para prevenir o atenuar tales daños?

El Universo glosa la Pastoral colectiva de los Prelados de Aragón contra la libertad de la prensa que no es sino libertad de pervertir, y piden al Gobierno el cumplimiento de la Constitución del Estado y de las leyes penales. Al pueblo le dicen los señores obispos:

«Para que no os hagáis cómplices en el crimen de esos escritores impíos y osados, que no publicarían libros ni periódicos si no hubiese quien los comprara, os exhortamos, amados hijos, a que no contribuyáis en manera alguna al sostenimiento de aquéllos...»

El Heraldo publica en su editorial «Notas del viaje regio» y dice que a Cataluña se la ha intradido pero no visto porque los aprensamientos hacen que el viaje sea un viaje de cinematógrafo.»

El Liberal dice que en Barcelona y bajo los auspicios de Maura se está amasando la confederación de los partidos monárquicos.

«En la federación, si cuaja, entrarán los fusionistas, los conservadores y los neos. Cada uno recobrará su fisonomía particular y todos mantendrán sus respectivas ideas cuando vayan a las Cortes; pero formarán un solo cuerpo y defenderán una sola política en todo lo que se refiera a la capital de Cataluña. Dentro y fuera reconocerán a Maura como cabeza visible.»

A esta política del Presidente llama El Liberal «camino de Cuba».

La Correspondencia de España excita al señor ministro de Estado a que diga algo sobre la cuestión de Marruecos toda vez que Mr. Balfour y Mr. Delcassé han dicho que nada han concertado Francia e Inglaterra sin conocimiento de España.

El Imparcial dice, que es de gran importancia, de enorme trascendencia para el país, conocer si el Sr. Maura considera útil incorporar a su obra de gobierno el ultramontanismo sin atenuaciones y tender una mano a todos esos elementos que hacen grito de combate de las muertas a la libertad.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 17 DE ABRIL).

Estado del tiempo.

Sigue siendo lluvioso: el agua cae mansamente, que es como se podía desear: la temperatura ha descendido y se nota frío como en los primeros días invernales.

Los campos.

Muy favorablemente se presentan los sembrados, que han recobrado mucho del vigor perdido en la sequía: los trigos más lozanos y la sementera de garbanzos se hizo en las mejores condiciones. Nuestros labradores confían, de seguir así, en una regular cosecha y en parte buena.

La oferta y la demanda.

El mercado, más que encalmado, puede decirse que paralizado: no hay operaciones. Los precios en alza.

De Calamonte nos avisan que hay disponibles 4.000 fanegas de trigo a 48 reales la fanega de 96 libras.

En Nogales hay 3.500 fanegas de este cereal en existencias; ayer se ofrecían 500 a 48 reales.

En Alburquerque sólo hay venta de corderos; estos días se vendieron muchas partidas a 40 y 45 reales cabeza.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 18.—Sin alteración sensible los precios, cotizamos: trigo rubio a 48 reales la fanega de 94 libras; alvares a 50; cebada a 28 la fanega de 68 libras; habas tarragonas, 44 la fanega de 100 libras; mazaganas a 44 de 107; habas pequeñas,

LOS SUCEOS DE AYER

La taberna y la navaja

Muy propio es del periodismo local reflejar en sus columnas la vida local, toda la vida en todos los órdenes de ella y en las diversas manifestaciones (hechos) que integran cada uno de estos órdenes varios. Si bien se considera el periódico diario y noticiero no puede ser sino local: por esto una gran inteligencia que en el ejercicio de una alta y suprema autoridad en la tierra, gobernó el mundo, un hombre que falleció hace poco (todavía no se cumple su primer aniversario) y que ha dejado en la historia contemporánea honda y trascendente huella, suspiraba porque a lo menos en cada capital ó provincia, hubiera un buen periódico provinciano.

El arte del periodista consiste en descubrir con ojo clínico el hecho ó hechos de cada día que pueden ofrecer alguna enseñanza, interés, utilidad y beneficio a la sociedad, al pueblo ó región en que escribe; y cojerlo al vuelo ó al salto como el entomólogo coje al insecto y como éste lo clava con afílteres en sus cartones de estudio, así el periodismo con su pluma ha de fijar y desentrañar el hecho en la plana del periódico. Que esto no es cosa tan fácil, lo revela el que hay muchos escritores, mas pocos periodistas dignos de tal nombre, y por ser pocos los periodistas que saben y cumplen su oficio, son tantos los periódicos, ñoños, cansados, que se caen de las manos según el dicho familiar, y mueren ó arrastran lánguida existencia entre el desprecio y aburrimiento del público.

No hay hecho local por insignificante que parezca que, si el periodista estudia y trabaja, no tenga la importancia necesaria para acumular la doctrina congruente y ocupar la atención del lector, el cual, discretamente, más se interesa por lo que a su alrededor sucede, que por aquellos otros acontecimientos de mayores brillo y resonancia que pasan lejos de su persona, de su hogar, del círculo de sus afecciones é intereses.

II

Leyendo esta mañana nuestro número de hoy, tropezamos con dos noticias, una tras de otra, dando cuenta de haber sido heridas ayer, de navaja, dos personas, y el agresor de una de ellas, en completo estado de embriaguez.

Las heridas son leves, más pudieron ser graves y aun mortales: el que se arroja a herir no dispone de las circunstancias y éstas, del mismo modo que hacen muchas veces que el que se propone matar no mata, otras veces hacen que el que solo quiere herir levemente cause mal más grave y aún la muerte. La importancia real del hecho no está en sus efectos, sino en el hecho mismo; en eso de la navaja y de la taberna.

La frecuencia con que suceden estas cosas quitan y anulan la alarma; y la levedad de las lesiones, ayer como otros días, hacen que se olvide pronto el suceso. De este modo un nuevo eslabón queda soldado a la larga cadena de nuestra depravación, y las malas costumbres, como la cizaña, crecen espesas en nuestra sociedad, ahogan la buena semilla y dificultan cada día esa tan suspirada regeneración que no llega nunca.

¿Si no remediamos en lo pequeño, cómo sin incurrir en tartufería alardeamos de querer el remedio en lo más difícil de remediar? ¿Tanta vana palabrería en Senados y Congresos, en tribunas ó cátedras; en academias y ateneos, tanta vana ostentación de doctrinas, por lo común exóticas y en pésimas traducciones malamente aprendidas, pasa a rosos y vellosos bajar en lo divino y en lo humano! ¡Y luego, ni nos enteramos siquiera de lo que pasa en nuestra calle, ni en ponderar su entidad real

debidamente, ni en prevenir el mal mayor y atajar el menor, encogiéndolo los hombros porque eso, que es lo que nos toca más de cerca, es cosa insignificante para nuestra sed hidrópica de laureles y aplausos (aunque sean de ciegos a tuerto) a nuestra oratoria (!) y nuestra sociología (?) ¡Qué inentecatos somos!

Para los que tienen curiosidad y ocasión de registrar y estudiar las estadísticas de nuestras Audiencias provinciales, no es cosa nueva la influencia que la taberna tiene en el crimen y muy especialmente en la esgrima de la navaja.

En una interesante Memoria que publicó no hace mucho el Sr. Jimeno Azcárate, durante un quinquenio, en sólo la región que estudió, se consumieron 49.880,681 litros de vinos y alcoholes y se cometieron 1.078 delitos y de ellos 498 en estado de embriaguez, en la taberna ó a su salida.

No queremos fatigar a nuestros lectores con más datos; basten los apuntados para probar con los hechos la triste conjunción del vino con la sangre.

¿Cómo disminuir ese criminal consumo del juego de las vidas y el juego de nuestras venas?

Nota de infamia tiene la navaja como arma ofensiva: es trapera que sin honor ni gallardía y comunemente sin razón, hierre y mata: su filo corta, con las carnes, la vida y las leyes; y en el arroyo quedan tendidas por riña, por venganza, por atraco... la víctima humana y la majestad del derecho de cuyas prevenciones se burla y cuyas represiones no teme. ¡Muy difícil prohibir su uso ni vigilar sus condiciones de que no tenga muelles, ni virola, ni punta ni calados (cosas prohibidas por las leyes); porque la navaja es a la vez que instrumento homicida, una herramienta, un útil de trabajo, necesario, indispensable al jornalero y al campesino.

Mas si en esto, poco se puede hacer en evitación de heridas y lesiones leves, graves ó mortales, cuánto no se puede hacer para limitar é impedir la embriaguez que, como hemos visto, tantas veces es inspiración é impulso en ese deshonesto manejo de la navaja?

El Estado y el Municipio tienen aquí acción directa y eficazísima.

El Estado, sujetando a una más elevada tributación el consumo de bebidas alcohólicas, cual hacen los de las naciones que decimos son más civilizadas.

En Inglaterra, según la Actualidad Financiera, este consumo paga 900 millones de pesetas que viene a ser el 36 por 100 del presupuesto general de ingresos en aquella nación. En los Estados Unidos 975 millones ó sea el 29 por 100; en Francia 600 millones, es decir un 19 por 100; en Alemania 350 millones ó lo que es igual un 16 por 100; en Italia 58 millones término medio; y aquí en España, con un presupuesto de más de mil millones sólo paga ese consumo 5 millones de pesetas. ¡Vasee si hay margen para acrecentar los ingresos del Estado y disminuir el número de borrachos!!!

El Municipio puede hacer lo mismo gravando más esas especies de consumo; y además, por medio de sus Ordenanzas, dificultar el establecimiento de tabernas, limitar rigurosamente las horas de despacho; castigar inexorable, con multas progresivas, según la reincidencia, la embriaguez como escándalo público: negar auxilios, socorro, lo que se pueda en la Beneficencia municipal a los borrachos habitualmente como sospechosos de mala conducta: castigar la adulteración de las bebidas y entregar a los Tribunales a los falsificadores, etc.

He aquí lo que se debe hacer inmediatamente y sin salir de lo ya legislado.

Ahora, lo que se puede hacer... ¡Ah! Se puede hacer mucho, si nuestros representantes en Cortes estudiaran estas cuestiones, ó los Colegios Médicos, Socie-

dades Económicas, Colegios de Abogados, Atenos, Academias, cuantos es Asociación de inteligencias, formularan conclusiones que traducir en leyes y preceptos. El estanco de las bebidas alcohólicas, la prohibición de expendirlas a jovencuelos, la patente del expendedor y su fianza para responder de infracciones legales; el agravar la penalidad a los autores de lesiones y cuando éstas no revelan otra cosa que la ignorancia ó la ira del agresor y el delito de sangre no muestra otra depravación ni es conexo con otros delitos (robo, desonestidades, etc.) en vez de encerrarlo en cárceles ó presidios, imponerle el servicio de las armas en nuestros disciplinarios; que es la vida militar, escuela de honor para regenerar valientes.

KALL D'ERÓN.

Badajoz 18 de Abril 1904.

LA DUQUESA DE ALBA

UN BOSQUEJO

POR EMILIA PARDO BAZAN

La finada duquesa de Alba, la hija de los duques de Fernán-Núñez, ha sido y sigue siendo todavía una actualidad.

A su memoria ha dedicado la prensa nacional y extranjera sendos artículos: nosotros mismos nos ocupáramos ayer en la fecunda labor de esta insigne dama en la publicación y demostración de muchas y muy grandes glorias nacionales.

Hoy vamos a presentar un boceto de la ilustre muerta que hace D.ª Emilia Pardo Bazán en su novela La Quimera que está publicando en La Lectura, de cuyo número correspondiente al presente mes de Abril tomamos estos rasgos de la señora a la que presenta bajo el título de Duquesa de Flandes.

Dice así la afamada escritora gallega, poniéndolo en boca del protagonista de su novela, Silvio Lago, un pintor retratista del gran mundo:

«Yo escucho con indiferencia los nombres sonoros; pero al oír éste, no pude menos de sobresaltarme y correr a recibir en la antecámara a la rica hembra. Esta entraba a paso, a paso cadencioso y arrogante, sin crujiendo sedosos reveladores de frufriús, arrastrando majestuosamente su faldamenta de paño obscuro, semejante, como todo lo que ella viste—á pesar de proceder de gran modisto—á una falda de amazona.

Llenaba el angosto pasillo con su cuerpo laudal y amplio de formas y su cabeza bien puesta y gallarda se erguía para mirar los bocetos que tengo clavados en las paredes.

Me incliné, me deshice en salutationes y reverencias—porque esta gran señora, aun donde muchas señoras han pasado ya gustando mis impresiones, es, sin embargo, algo distinto. Parece la sanción definitiva de mi papel de retratista de eminencias sociales.

La entrada noble y resultada de aquella semireina, consagraba mi taller y referendaba mi categoría. Viendo á la duquesa de Flandes, para quien no está en mi caso, será... otra duquesa más de las que figuran en la Guía, y entre las cuales tan curiosas diferencias establecen las circunstancias íntimas y los antecedentes biográficos; pero yo, aunque rápida y de seguro incompletamente iniciado en la vida mundana, no ignoro lo que significa esta mujer que entre las frivolidades pegajosas de la sociedad y la apatía suicida de la gente aristocrática, conserva su conciencia de clase, el sentido de sus prerrogativas y el valor histórico de su nombre. Ella y no el marido, que realmente es el que lleva en las venas la sangre de Flandes y Utrecht, encarnación de la vida española cuando aún era gloriosa; ella y no el marido era quien había consagrado tiempo y voluntad á elevar á altura principesca la casa, impidiendo que como otras muy resonantes, descendiese á la quiebra y viese dis-

De Cáceres

18 Abril.

Hoy, á las nueve de la mañana, se ha administrado el Santo Viático á los enfermos del Hospital provincial, saliendo procesionalmente de la capilla del Santísimo Sacramento.

El acto ha revestido la mayor solemnidad, asistiendo á él, á más de un número público, nuestra primera autoridad local, el señor diputado delegado con el personal administrativo y facultativo de Beneficencia á sus órdenes y representaciones del elemento militar, congregaciones religiosas y prensa local.

La fiesta celebrada en la referida capilla estuvo á cargo del capellán del establecimiento, D. Eladio Jiménez, ejecutando y cantándose por la orquesta y voces dirigidas por el profesor D. Alberto Alvarez, la misa de D. Pablo Hernández.

En dicho acto vimos á la señora y señoritas del señor gobernador civil, Elías Prats, con su hermana é hijas, Luz y Enriqueta, Emilia y Soledad; señoritas de Carrera, Saval, Becedas, Acedo, Sagra, Rodríguez, Alvarez y otras que sentimos no recordar.

La iglesia estaba lujosamente adornada observándose en ella el buen gusto de las Hermanas de la Caridad que tienen á su cargo el régimen interior del benéfico establecimiento. Terminado el acto las autoridades pasaron á la cocina, donde pudieron observar la abundante comida de los enfermos.

M. J.

Burdeos, á 17; cebada de Africa, á 13'25; idem de Mersina, á 10; idem de Rusia, á 19'75 francos.

Centeno: Paris, 15'50 francos los 100 kilos; Lyon á 15'25; Burdeos, á 17 francos.

Avena: Paris, á 15'75 francos los 100 kilos; Lyon á 15; Burdeos, á 14'25; Cete, de España, gris, á 18'25; avena de Rusia, á 13'50; idem de Rodosto, á 10 francos.

Buyes argentinos.

Según información de El Cortador, el día 15 llegaron á Pasajes 125 buyes argentinos para su consumo en España.

No vienen destinados á plaza determinada; pero los consignatarios parece ser pretenden venderlos en Bilbao.

Diccemos, y no respondemos de la versión, que en breve irán llegando otras partidas de ganado de la misma procedencia.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

Nuevos precios del sebo.

Se han hecho los contratos del sebo de mondonguería para todo el año de 1904 á 1905 (año de carnes); los contratantes han sido muchos, entre ellos los abastecedores de Madrid y las fábricas de bujías «La Madrileña» y «La Ibérica»; los precios son los siguientes: sebo de buey, llamado baste, á 80 pesetas los 100 kilos; sebo de carnero, llamado fino, á 94 ptas. los 100 ks.; el sebo se pesa ya seco.

Comparando estos precios con los del contrato del año anterior hay una baja en el presente de 3'50 pesetas los 100 kilos, lo mismo en la clase de carnero que de buey.

En sebo de carnero se contrata siempre 14 pesetas más en los 100 kilos que el de buey.

La Sebería de la Unión, el sebo de mondonguería al igual que el de carnicería lo elabora por su cuenta.

Ganados extremeños.

NOGALES, 17.—Cerdos al destete 50 reales cabeza; de seis meses á 120; de un año á 200; cebados, arroba, 50; carneros á 110 cabeza; ovejas á 80; borregos á 52.

ALBURQUERQUE, 17.—Buyes de labor 1.800 á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años, 900 á 1.200; añejos y añeja, 600 á 700; vacas cotrales, 1.000 á 1.300; cerdos al destete, 45; de un año, 220.

OLIVENZA, 17.—Buyes de labor á 1.970 reales cabeza; novillos de tres años á 1.350; añejos y añeja á 900; vacas cotrales, 1.350; cerdos al destete á 50; de seis meses á 100; de un año, 200; carneros á 56; corderos, 113.

Mercados extranjeros.

En los mercados franceses y principales de Europa y América rigen, según las últimas noticias, los siguientes precios:

Trigos: Paris, sin precisar clases, los 100 kilos, á 21'75 francos; Lyon, á 22'00; Burdeos, á 22'25; trigo tierno: Tangarok, á 17'50; Plata, á 16'50; Odesa, á 17'25; Roumania, á 17; trigos duros: Argelia y Túnez extra, á 21'70; idem mediana, á 20'75; Azoff, á 16; Amberes, á 18'25; Budapesth, á 17'04; Berlin, á 22'37; Nueva York, á 18'78, y Chicago, á 18'34 francos los 100 kilos.

Cebada: Paris, á 15'75 francos los 100 kilos;

la fanega de 98 libras; alvares á 49; cebada á 30; avena negra á 18; centeno á 33; aguardiente anisado á 104; petróleo 100 reales caja.

NOGALES, 17.—Trigos rubios 48 reales fanega de 96 libras; blancos 48 de 94; cebada, 29; garbanzos regulares, 40; avena negra, 17; aceite á 40 reales arroba.

Otros mercados.

SEVILLA, 17.—Los trigos sin variación en los precios. Cebada del país de 29 á 30 reales fanega; extremeña, de 30 á 31; extranjera, 28 y 29 en granero; escaña de 23 á 24.

En el mercado de ganados los precios para el entrador han sido: toros, buyes y vacas de 1'60 á 1'75; novillos, uteros, erales y añeja, de 1'80 á 2'00; terneras de 2'00 á 2'25; carneros de 1'60 á 1'70; machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público: Reses mayores de 1'90 á 2'20; ternera de 3 á 3'50; carnero y macho, 1'70 á 2'00; oveja y cabra de 1'60 á 1'80. En el mercado de aceite entraron ayer 500 arrobas, no habiéndose hecho transacciones.

AVILA, 16.—He aquí los precios que rigen en esta plaza para las compras al detall: trigo de 48 á 49 reales fanega; centeno, á 37; cebada de 28 á 29; algarrobas de 38 á 39; harina 1.ª selecta, sistema cilindro, á 19; 1.ª flor id. á 18 y 1/2; 2.ª corriente á 17 y 1/2; 2.ª panadera á 16.

VALLADOLID, 15.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia, floja.

SALAMANCA, 15.—Trigo (sobre vagón) de 40 á 50 reales fanega las 94 libras.

No se conocen operaciones en trigos de rentas. Harinas, sin derechos de consumo y sin saco:

**NO DARLE VUELTAS**  
El Bazar de París  
DE  
**A. TORRES**  
25, SAN JUAN, 25

Es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.  
Especialidad en IMÁGENES religiosas de cartón-madera y objetos para Iglesias, en plata meneses, á precios de fábrica.

**Entrada libre.—Precio fijo.**

# NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**  
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

**DESCUENTOS**  
Por un trimestre el 10 por 100.  
— semestre el 15 por 100.  
— año el 30 por 100.

**PAGO ADELANTADO.**

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 3 y Zurbarán, 2, Badajoz

**San Francisco**  
Almacenes al por mayor y menor de hierros, ferretería, drogas y carbonos minerales de  
**Fernando Bigeriego**  
BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas medidas.  
Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos.  
Cristales planos en todas dimensiones, sencillos, dobles, de colores y dibujos.  
Baldosas de cristal para pisos.

**Fernando Bigeriego**

**Thomas Morrison & C.º Id.**  
**HUELVA**

DEPARTAMENTO

DE

**FUNDICIÓN Y TALLERES**

**Almacén de Hierros y Aceros**

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

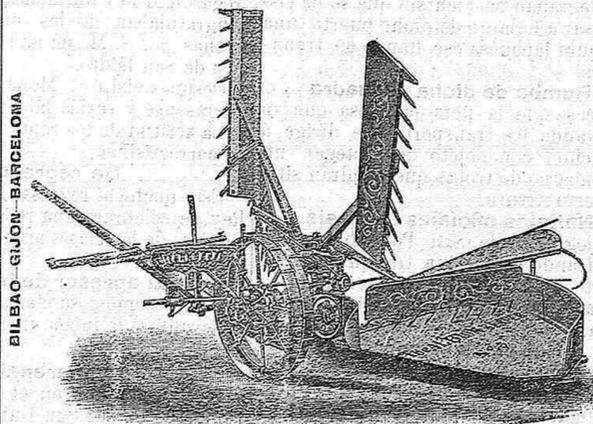
Herrajes para edificios y fundición de columnas.

Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.—Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

**Morgán y Elliot**



**SEGADORAS ALBIÓN**  
Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.  
Dirigirse á Gijón, apartado, 27

BILBAO-GIJÓN-BARCELONA

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA

SE RECIBEN  
**ESQUELAS DE FUNERAL**  
HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8 y Zurbarán, 2.

**Grandes novedades**

Inmenso surtido en sombrillas; equipos para novios.

Empiezan á recibirse las de primavera, en cañamozos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpacas, cáffros, géneros de punto y trajes de caballero.

**ANTONIO DONCEL**

SAN JUAN, 11

**Joven,** con carrera, muy competente, desea Secretaría de Ayunt.º ó Juzgado municipal, administración ó cargo análogo. Dirigirse á la Administración de este periódico.

TALLER DE MODISTA

**La Madrileña**

Establecida en Madrid 17 años, ofrezco á las señoras de Badajoz, un trabajo esmerado y completo en toda clase de vestidos de señora y niñas.

NOTA.—Taller de sastrería. Se confeccionan trajes de señora, hechura sastrero.

Precios convencionales.—Soledad, 26.

Se arriendan las gramas, pastos y espigas de la dehesa la «Alcazavilla», término de Badajoz, de mil setecientas fanegas de cabida, con buen abrevadero. La subasta tendrá lugar el día 24 del corriente, de diez á doce de la mañana, en la casa Ayuntamiento del Montijo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**Papel para envolver**

Se vende en la administración de este periódico Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2.

**LA PEÑA**

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barrantes, núm. 7, antes Magdalena).  
BADAJOZ.

Luciano Encinar

¿Cuál es el Establecimiento de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico?

**La Verdad**

de T. PEREZ. 36, San Juan, 36,

**LA CORDOBESA**  
JOYERÍA Y PLATERÍA

**DE CASTELLANO**

27, CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 27  
BADAJOZ

Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.

**NOVEDADES**

Se han recibido en tejidos de seda, lanas, batistas y adornos. En sombreros hay lo mejor y más barato.

**Dolores Ruiz de Puente**

Bravo Murillo, 5, pral., Badajoz.

**Aldama**  
COSECHERO  
Y EXPORTADOR DE VINOS

MANZANILAS.  
AMONTILLADOS.  
JEREZ-MOSCATEL.  
PEDRO XIMENEZ & C.

Sanlúcar de Barrameda

Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

**REALIZACION**

DE TODA CLASE DE MUEBLES

**Moreno Nieto, 7, Badajoz**

**LA FAVORITA**

GRAN HOSPEDERIA DE FRANCISCO SANTOS

Es la hospedería que hace la competencia á todas las fondas y hoteles; sus habitaciones son espaciosas, con vistas á la calle y paseo de San Francisco, punto el más céntrico de la capital.

Este establecimiento está todo iluminado con luz eléctrica; su comedor está á cargo del dueño y bajo la inspección del mismo; el aseo, tanto en la mesa como en las habitaciones, es esmeradísimo.

Pupilajes desde 2,50 pesetas en adelante. Hay abonos desde dos pesetas almuerzo y comida, consistente en tres platos el almuerzo y tres la comida con sopa y postres.

Hay salón de recibir, escritorio y piano.

No olvidarse que LA FAVORITA hace hoy la competencia.

CALLE DE VASCO NÚÑEZ, NÚMEROS 1, 3 Y 5.

**BADAJOZ**

**El Progreso**

**RAMALLO Y SALAS**

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 5 Y 6.

**BADAJOZ**

Grandes talleres y almacenes de muebles de lujo y económicos.—Especialidad en mobiliarios completos de todas clases y estilos.—Exportación á la provincia.

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIAS.

**COLEGIO DEL CARMEN**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO

DIRECTOR:

**Don José López Prudencio**

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

Donoso Cortés, 8.

**APARATOS MODERNOS**

y accesorios para

**MOLINERIA**

Piedras de molino de las mejores canteras de

**La Ferté y La Dordoña.**

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

**Antonio Riviére. Madrid.**

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

**Antonio Rincón y Ramos**

Representante en esta provincia de la respetable casa en maquinaria agrícola de los

**Sres. Alberto Albes y Comp.ª**

y Agente general de la Compañía de Seguros de incendios y de accidentes del trabajo

«LA HISPANIA»

3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3  
BADAJOZ

**José Rincón y Ramos,**

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de créditos personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

3, Plaza de la Constitución, 3  
BADAJOZ.